

COMISIONES DE BANCA EMPRESA
VIGENTES AL 13-05-20

	Información sobre Comisiones y Gastos en Productos y Servicios	PERIODICIDAD	TARIFA S/IVA	OBS.
1	Cuenta Corriente			
	Depósito por caja (***)	E	3%o	sobre el monto del depósito
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a Pedido Primera Hoja	E	\$ 49,77	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a Pedido Subsiguiente	E	\$ 4,98	por cada hoja
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Oficial a Pedido	E	s/c	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a pedido de Períodos Anteriores de más de un año primera hoja	E	\$ 51,84	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a pedido de Períodos Anteriores de más de un año subsiguiente	E	\$ 10,47	por cada hoja
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Oficial a pedido de Períodos Anteriores de más de un año por hoja	E	s/c	
	Blanqueo de PIN Cta. Cte. Particular	E	\$ 172,80	
	Reemisión de Tarjeta de Débito por Extravió y/o Robo Cta. Cte. Particular	E	\$ 248,83	
	Rechazo de Cheques (excepto cargas obligaciones legales) Cta. Cte. Particular	E	5% Min. \$100 / Max \$300 más Multa BCRA	
	Rechazo de Cheques (excepto cargas obligaciones legales) Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
	Cheques Rechazados S/ Otros Bancos por c/u Cta. Cte. Particular	E	\$ 58,23	
	Cheque de Mostrador Cta. Cte. Particular	E	\$ 38,82	
	Cheques en Caución (porcentaje sobre monto) Cta. Cte. Particular	E	5%o	
	Registros de Cheque de Pago Diferido (cada una)	E	\$ 29,86	c/u
	Orden de No Pagar por cada cheque - Por denuncia Policial Cta. Cte. Particular	E	\$ 248,83	
	Orden de No Pagar por cada cheque - Por denuncia Policial Cta. Cte. Oficial	E	\$ 37,32	
	Orden de No Pagar por cada cheque - Por denuncia Policial de más de 25 cheques - Cta. Cte. Particular	E	\$ 24,88	
	Orden de No Pagar por cada cheque - Por denuncia Policial de más de 25 cheques - Cta. Cte. Oficial	E	\$ 24,88	
	Provisión de Cheques Continuos	E	\$ 2.488,32	
	Provisión de Chequeras Personales - Cta. Cte. Particular de 25 cheques	E	\$ 248,83	
	Provisión de Chequeras Personales - Cta. Cte. Particular de 50 cheques	E	\$ 497,66	

	Provisión de Chequeras Personales - Cta. Cte. Oficial de 25 cheques	E	\$ 157,51	
	Provisión de Chequeras Personales - Cta. Cte. Oficial de 50 cheques	E	\$ 273,72	
	Certificación de Cheques Cta. Cte. Particular	E	\$ 124,42	
	Certificación de Cheques Cta. Cte. Oficial	E	\$ 89,58	
	Certificación de Firmas c/u - Cta. Cte. Particular	E	\$ 214,21	
	Certificación de Firmas c/u - Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
	Certificación de Saldo –Cta. Cte. Particular	E	\$ 162,00	
	Certificación de Saldo – Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
	Utilización de Cajeros Automáticos Banco de Formosa S.A Cta. Cte. Particular	E	s/c	
	Utilización de Cajeros Automáticos Banco de Formosa S.A Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
	Utilización de Cajeros Automáticos Red Link de Otros Bancos Cta. Cte. Particular	E	\$ 32,99	
	Utilización de Cajeros Automáticos Red Link de Otros Bancos Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
	Utilización de Cajeros Automáticos Red Banelco Cta. Cte. Particular	E	\$ 40,77	
	Utilización de Cajeros Automáticos Red Banelco Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
	Utilización de Cajeros Automáticos Red Cirrus (Internacional)Cta. Cte. Particular	E	\$ 214,88	
	Utilización de Cajeros Automáticos Red Cirrus (Internacional) Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
2	<u>Cuenta Corriente Especial en Dólares Estadounidenses</u>			
	Mantenimiento de Cta. Cte. Particular (con Emisión de Resumen de Cuenta Mensual)	M	USD 15,00	
	Mantenimiento de Cta. Cte. Oficial (con Emisión de Resumen de Cuenta Mensual)	M	s/c	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a Pedido Primera Hoja	E	USD 1,32	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a Pedido Subsiguiente	E	USD 0,36	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Oficial a Pedido	E	s/c	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a pedido de Períodos Anteriores de más de un año por hoja	E	USD 2,64	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Particular a pedido de Períodos Anteriores de más de un año subsiguiente	E	USD 2,64	
	Emisión de Resumen de Cta. Cte. Oficial a pedido de Períodos Anteriores de más de un año por hoja	E	s/c	
	Certificación de Firmas c/u - Cta. Cte. Particular	E	USD 3,31	
	Certificación de Firmas c/u - Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
	Certificación de saldos – Cta. Cte. Particular	E	USD 3,07	
	Certificación de saldos - Cta. Cte. Oficial	E	s/c	
3	<u>Tarjeta de Crédito</u>			
	Emisión de Tarjeta Visa Agro	E	s/c	
	Emisión de Tarjeta Visa Corporate	E	s/c	
	Renovación de Tarjeta Visa Agro - Titular	A	\$ 2.584,62	3 cuotas
	Renovación de Tarjeta Visa Corporate-Titular	A	\$ 582,27	3 cuotas

	Renovación de Tarjeta Visa Agro - Adicional	A	s/c	
	Renovación de Tarjeta Visa Corporate - Adicional	A	s/c	
	Adelanto en efectivo por uso de red Tarjeta Visa Agro	E	\$ 60,00	
	Adelanto en efectivo por uso de red Tarjeta Visa Corporate	E	\$ 60,00	-
	Mantenimiento de Cuenta Tarjeta Visa Agro	M	\$ 142,09	-
	Mantenimiento de Cuenta Tarjeta Visa Corporate	M	\$ 142,09	-
	Reposición de Tarjeta de Crédito Tarjeta Visa Agro	E	\$ 762,19	-
	Reposición de Tarjeta de Crédito Tarjeta Visa Corporate	E	\$ 582,27	
	Comisión compras en el Exterior - Visa Agro	E	s/c	
	Comisión compras en el Exterior - Visa Corporate	E	s/c	
	Cobertura de consumo en caso de pérdida o sustracción	-	-	desde las Ohs. del día de la denuncia
	Reimpresión de Resumen de Cuenta – por cada Hoja	E	\$ 5,95	
	Reimpresión de Resumen de Cuenta en Sucursal – Autogestión (Tótem)	E	\$ 5,95	
4	<u>Paquetes</u>			
	Mantenimiento Negocios y Profesionales	M	\$ 660,00	
	Mantenimiento Paquete Pyme	M	\$ 950,40	
	Mantenimiento Paquete Preferencial Empresas	M	\$ 1.468,80	
5	<u>Caja de Seguridad</u>			
	Chica (11,5 x 8,5 x 40)	T	\$ 1.839,81	
	Mediana (26 x 8,5 x 40)	T	\$ 2.764,80	
	Grande (26 x 17 x 40)	T	\$ 3.801,60	
6	<u>Leasing</u>			
	Comisión de otorgamiento y estructuración	E	2%	Sobre Monto Total del Contrato
	Gestión de seguro	E	\$ 622,08	
	Gestión de multa	E	\$ 622,08	
	Gastos relacionados con la Inspección del bien	E	Min. \$144,00 Max. \$1.440,00	s/el valor de la de la inspección Bien
	Comisión por administración del bien	E	\$ 1.036,80	
7	<u>Cuenta Comitente</u>			
	Valores Negociables \$ -Pesos			
	<u>Títulos (Lebac y otros con similares características)</u>			
	Compra – Venta (**)	E	1% mínimo \$100,00	
	<u>Cobro de Servicios (*)</u>			
	Renta – Dividendos (**)	E	2.5% mínimo \$50,00	

	Amortización	-	-	
	Custodia (**)	E	0.10% mínimo \$50,00	
	Transferencias emitidas entre cuentas Comitentes BFSA (**)	E	0.05% mínimo \$50,00	
	<u>Otras Comisiones</u>			
	Certificados de tenencias c/u	E	\$ 75,00	c/u
	Apertura - Cuentas Comitentes	E	\$ 25,00	
	Mantenimiento - Cuenta Comitente	M	\$ 75,00	
	<u>Valores Negociables USD (Dólares)</u>			
	<u>Títulos (Lebac y otros con similares características)</u>			
	Compra – Venta (**)	E	0.25% mínimo USD 5,00	
	<u>Cobro de Servicios (*)</u>			
	Renta – Dividendos (**)	E	0.50% mínimo USD 2,00	
	Amortización		-	
	Custodia (**)	E	0.025% mínimo USD 2,00	
	Transferencias emitidas entre cuentas Comitentes BFSA (**)	E	0.013% mínimo USD 2,00	
	<u>Otras Comisiones</u>			
	Certificados de tenencias c/u	E	USD 2,00	
	Apertura - Cuentas Comitentes	E	USD 1,00	
	Mantenimiento - Cuenta Comitente	M	USD 2,00	
	<p>NOTA: (*) De tratarse de instrumentos en Moneda Extranjera, a las comisiones definidas se aplica el Tipo de Cambio de referencia del BCRA del día anterior. (*) Los cargos que cobrase la Caja de Valores serán trasladados al titular de la cuenta comitente. (**) Comisiones y cargos exentos de I.V.A</p>			
8	<u>Otros Productos</u>			
	<u>Préstamos</u>			
	Administración de Créditos CFI	E	1%	
	Comisión Cancelación Anticipada Cuotas de Préstamos (****)	E	3% sobre el Capital a Cancelar	
	Cancelación Anticipada Total del Préstamo (si no ha transcurrido al menos la cuarta parte del plazo original de la financiación o 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor)(****)	E	3% sobre el Capital a Cancelar	
	<u>Transferencias solicitadas por ventanilla</u>			
	Transferencias Solicitadas por Ventanilla (cualquiera sea el medio a utilizar, MEP o Cámara) Personas Jurídicas (Banca Empresa) hasta \$50.000	E	s/c	

Transferencias Solicitadas por Ventanilla (cualquiera sea el medio a utilizar, MEP o Cámara) Personas Jurídicas (Banca Empresa) Mayor a \$50.001 y hasta \$300.000	E	\$ 124,42	
Transferencias Solicitadas por Ventanilla (cualquiera sea el medio a utilizar, MEP o Cámara) Personas Jurídicas (Banca Empresa) Mayores a \$300.001	E	\$ 746,50	
<u>Cargo por Franqueo</u>			
Por Notificación de Deuda, Citación o Valores Rechazados Propios - Carta Simple - Carta Certificada - Carta con Aviso de Retorno - Carta Documento - Carta Expreso	E	\$ 119,44	
Por Notificación de Deuda, Citación o Valores Rechazados Propios - Carta Simple - Carta Certificada - Carta con Aviso de Retorno - Carta Documento - Carta Expreso - por Cuenta abierta en USD	E	USD 2,00	
<u>Gestión de Cobro de Valores</u>			
Cheques Propios - Cuentas Corrientes Particulares	E	s/c	
Cheques Propios - Cuentas Corrientes Oficial	E	s/c	
Cheques Propios - Caja de Ahorro	E	s/c	
Cheques s/otros Bancos - Cuentas Corrientes Particulares	E	3%o Min. \$11 + Comisión Corresponsal	
Cheques s/otros Bancos - Cuentas Corrientes Oficial	E	3%o Min. \$11 + Comisión Corresponsal	
Cheques s/otros Bancos - Caja de Ahorro	E	3%o Min. \$11 + Comisión Corresponsal	
<u>Saldos Inmovilizados</u>			
Comisión mínima mensual, a partir de los 30 días de ingresar al rubro y haberse dado el aviso correspondiente	M	\$ 102,02	
Comisión mínima mensual, a partir de los 30 días de ingresar al rubro y haberse dado el aviso correspondiente - Cuentas Abiertas en USD	M	USD 2,50	
<u>Comercio Exterior</u>			
Comisión por transferencia en Divisas	E	0,25%+IVA sobre el monto de la transferencia (si el resultado de este porcentaje no supera los USD 50+IVA, se aplica un Mínimo de USD 50 + IVA 21% en USD), sujeto al tipo de cambio del día de la operación.	
Comisión por orden de pago recibida en Divisas	E	0,25%+IVA sobre el monto de la transferencia (si el resultado de este porcentaje no supera los USD 50+IVA, se	

		aplica un Mínimo de USD 50 + IVA 21% en USD) sujeto al tipo de cambio del día de la operación.	
Bienes y Servicios (Ingreso / Egreso de Divisas) - Mensaje Swift	E	USD 40,00	No incluye retorno de fondos
Comisión por Canje de Transferencia Emitida	E	1,07%	
Comisión por Canje Ordenes de Pago	E	0,125%	
<u>Compra de Valores</u>			
Cheques Propios - Cuentas Corrientes Particulares	E	3%o Min. \$5	
Cheques Propios - Cuentas Corrientes Oficiales	E	3%o Min. \$5	
Cheques s/otros Bancos - Cuentas Corrientes Particulares	E	3%o Min. \$5	
Cheques s/otros Bancos - Cuentas Corrientes Oficiales	E	3%o Min. \$5	
<u>INTERBANKING - INTERPYME</u>			
Transferencias: Débito Monobanco a Cuenta propia	E	\$ 10,86	
Transferencias: Crédito	E	\$ 1,30	
Transferencias: Débito - a una Cuenta propia en otro Banco	E	\$ 25,14	
Transferencias: Débito – Pago a Proveedores o Haberes otros Bancos	E	\$ 17,98	
Transferencias: Débito – Pago a Proveedores o Haberes mismo Banco	E	\$ 10,86	
Transferencias: Por cada Operación Débito en Dólares Monobanco/Interbancaria con destino a una Cuenta propia o de Proveedores	E	USD 9,10	
<u>INTERBANKING - PAGO BtoB</u>			
Operaciones Monobanco ó Multibanco con esquema de un Banco de Crédito (Seller Centric)–Por Pago efectuado.	M	\$30,00 /USD6,50	
Operaciones Multibanco con esquema de Varios Bancos de Crédito (Market Place) – Por Pago efectuado	M	\$26,00/USD 6,50	
Entidades: Tarifa en Pesos para Pago de Obligaciones Tributarias – Por Pago efectuado	M	1,3% - Min \$ 10,00 / Max \$52,00	
<u>INTERBANKING - DATANET</u>			

Transferencias: Débito Monobanco a Cuenta propia	E	\$ 10,81	
Transferencias: Crédito	E	\$ 1,30	
Transferencias: Débito - a una Cuenta propia en otro Banco	E	\$ 34,10	
Transferencias: Débito – Pago a Proveedores o Haberes otros Bancos	E	\$ 30,52	
Transferencias: Débito – Pago a Proveedores o Haberes mismo Banco	E	\$ 10,81	
Transferencias: Por cada Operación Débito en Dólares Monobanco/Interbancaria con destino a una Cuenta propia o de Proveedores	E	USD 9,10	

Periodicidad: (A) Anual / (T) Trimestral / (M) Mensual / (E) Evento
Tasas de interés: Tasa Efectiva Anual (TEA)
(1) Cuenta corriente: 97,51%
(3) Tarjeta de Crédito: 127,42%
<p>NOTA:</p> <p>(***): Exceptuadas las Micro, Pequeñas o Medianas Empresas (MiPyMEs) A los importes mencionados se les debe agregar el I.V.A. correspondiente.</p> <p>(**): Comisiones y cargos Exentos de I.V.A.</p> <p>(****) Podrá ser exceptuada con autorización del GC o SGGC.</p>